

MAJADAHONDA



Majadahonda, 1984.

MAJADAHONDA

Superficie
37,81 km².

Altitud
743 m.

Distancia al municipio de Madrid
17 km.

Evolución de la población

1847	550	habitantes.
1900	822	»
1930	1.233	»
1940	968	»
1960	2.916	»
1975	9.981	»
1986	28.974	»

Cursos fluviales

Río Guadarrama. Arroyos: El Plantío. La Granjera. El Arcipreste. Majunquera. Bramudo.

Carreteras

M-503 (Madrid-Las Rozas por Pozuelo de Alarcón).
M-509 (Plantío-M-600 por Majadahonda).
M-516 (Majadahonda-Boadilla del Monte).

Vías férreas

Madrid-Villalba-El Plantío.

Cañadas

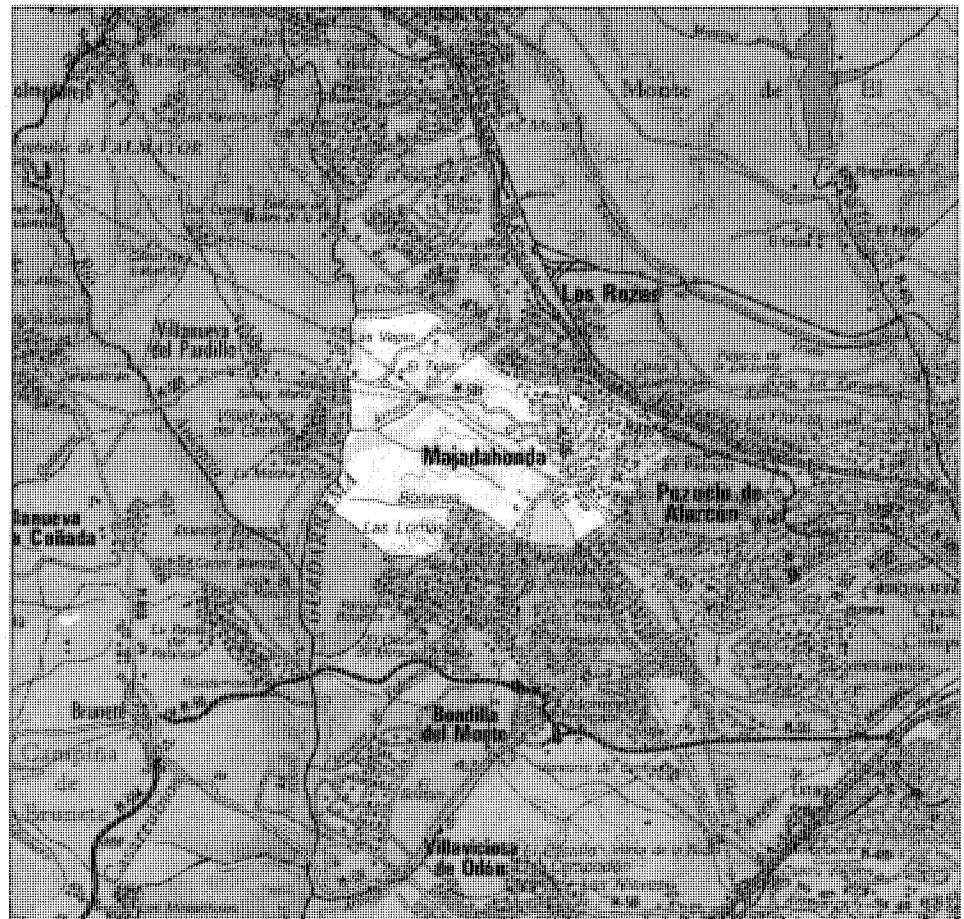
Vereda de Valladolid. Vereda de la Venta de San Antón. Cordel Segoviano.

Entidades de población

Núcleo y ensanche de Majadahonda.

Urbanizaciones

Monteclaro. Las Norias. Las Cabañas. Las Delicias. Las Praderas. Cerro del Aire. Airesol. Veracruz. Las Mimbreras. Los Verdiales. El Señorío de los Pinos. Girasol. Virgen de Iciar. La Sacedilla. Residencial La Ermita. Casas Blancas. Las Viñas. El Pinar del Plantío.



El término municipal de Majadahonda está situado al Noroeste de Madrid, y limita al Norte con el término municipal de Las Rozas de Madrid, al Sur con los de Boadilla del Monte y Pozuelo de Alarcón, al Este con el distrito municipal madrileño de Moncloa y al Oeste con los términos municipales de Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada.

Ocupa una extensión de 3781 Ha, y una posición central respecto a los municipios de la zona Oeste de Madrid, distando de la capital 17 Km.

Parte de los límites del término municipal discurren por elementos físicos destacables, como son el Monte de El Pilar, la finca Romanillos, los encinares de Boadilla o el río Guadarrama. El relieve es ondulado, como en el resto de los municipios que circundan la Sierra de Madrid, alcanzando una altura de 743 m en el centro del casco urbano. Las zonas llanas del término, no ocupadas por edificación, están dedicadas fundamentalmente a cultivos de secano, aunque existen algunas manchas lineales de huertas a lo largo de arroyos y barrancos, como el Arroyo del Villar, de la Granjera, de Majunquera o Pajarón, existiendo además otros arroyos, como son el del Arcipreste, los Venevos y Bramudo.

En contraste con estos llanos se encuentran algunos parajes naturales dignos de mención, entre los que destaca la ribera del río Guadarrama, con espacios arbóreos frondosos, y conjuntos de encinares y pinares, como la Dehesa de Majadahonda —de propiedad pública— y el Monte de El Pilar —de propiedad privada—, que constituye la prolongación natural del monte de El Pardo.

El centro de Majadahonda se ha desarrollado a partir del cruce de antiguos caminos utilizados probablemente por pastores de Segovia, los cuales unían los municipios de la zona Oeste del entorno metropolitano.

En la actualidad, el sistema de comunicaciones está formado por dos carreteras que se cruzan en el centro del casco, la de Pozuelo a Las Rozas y la de El Plantío a Villanueva del Pardillo, uniendo ambas el centro de Majadahonda con la carretera N-VI (Madrid-La Coruña). Al Sur del término municipal arranca una tercera carretera, la de Majadahonda a Boadilla del Monte (1).

La estación de ferrocarril más próxima, recientemente construida y que ha venido a sustituir a la cercana de El Plantío-Majadahonda, hoy obsoleta, está dentro de la línea Madrid-Galicia y dista unos 3 Km del centro de la ciudad.

Además del casco urbano de Majadahonda se encuentran otros núcleos habitados constituidos por urbanizaciones situadas a lo largo de las distintas carreteras, como son Pyr, Horizonte, Azata, Residencial Madrid, Inmajasa, Baymar, Las Norias, Guisando, El Valle, Interland, etc.

El topónimo de Majadahonda, según se recoge en las declaraciones fechadas en 1576 de las «Relaciones de Felipe II» (2), procede del uso que daban los pastores al lugar donde se fundó esta ciudad, pues allí se reunían muchos rebaños, ya que se trataba de unas majadas, es decir, un sitio y asiento hondo, denominándolo desde entonces la «honda majada», y posteriormente Majahonda, hasta que se llega a la denominación actual de Majadahonda.

De los orígenes a la Edad Media

Resulta sorprendente la inexistencia de restos arqueológicos y referencias históricas, salvo algunos topónimos de interés, en un término cuyas condiciones geográficas lo hacen muy adecuado para la ocupación humana en épocas anteriores. Esta situación se debe tanto a la intensa urbanización que sufre la zona, como a la total ausencia de estudios sobre este municipio (3).

La actual Majadahonda tiene su origen en un núcleo rural de escasa entidad que pudiera provenir de algunos de los asentamientos de los pastores segovianos que recorrían la cañada que unía Majadahonda con Las Rozas en el siglo XII.

Las «Descripciones Lorenzanas» de 1785 recogen la tradición existente de que en este lugar o muy cerca de él hubo de antiguo una populosa ciudad llamada Isurbinga.

Es probable que antiguos caminos se cruzaran en lo que hoy es el casco de Majadahonda, uniendo los lugares de Aravaca con El Pardillo, y Boadilla con Las Rozas.

Se tienen referencias de una iglesia parro-

quial dedicada a Santa Catalina y de una ermita dedicada a San Sebastián, probablemente de época medieval, citadas en las «Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II» de 1579 (4). En cambio no se tiene referencia de que hayan existido murallas ni recintos cercados en dicho lugar.

Siglos XVI, XVII y XVIII

En 1576 figura Majadahonda como aldea de la villa de Madrid y de su jurisdicción, en Castilla La Nueva del Reino de Toledo, perteneciente al Arzobispado de la misma ciudad (5).

Cuenta ese año con 200 vecinos en 180 casas, no habiendo tenido más población con anterioridad a esta fecha. En las dichas «Relaciones...» se hace referencia a la existencia de huertas de regadío en el curso del río Guadarrama, así como a la de dos molinos en este mismo río.

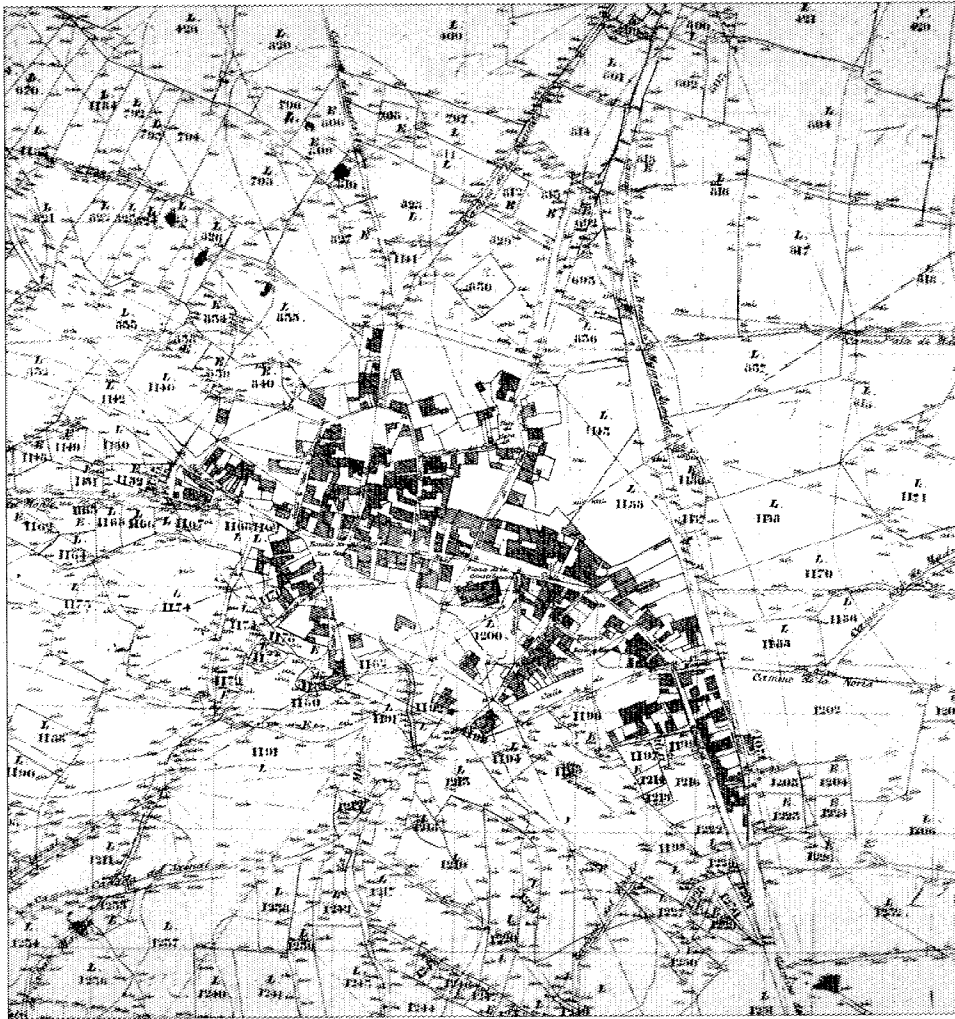
En el siglo XVI, la mayoría de la población de Majadahonda estaba compuesta por labradores y pastores, y los edificios y casas que se construían se realizaban con tapias de tierra sobre cimientos de piedra, utilizando en ocasiones piezas de ladrillo cocido y madera de pino y roble.

Ya en este siglo se tiene noticia de la existencia de una casa-palacio que pertenecía inicialmente a los Gómez de Haro, así como de una casa-hospital, desconociéndose cuándo y por quién fue fundada.

Durante los siglos XVII y XVIII, la población se mantiene estable, contabilizándose 220 vecinos en el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1751. El tamaño de la villa también se mantiene a lo largo de estos dos siglos, y es de suponer que las 150 casas existentes en este año estarían fundamentalmente localizadas en torno al actual casco urbano, alrededor del cruce de los dos caminos que definen el centro de Majadahonda.

En el mencionado catastro se hace igualmente referencia a la ocupación de los habitantes, y aunque la mayoría siguen siendo labradores y ganaderos, también se mencionan médico, cirujano, panaderos, leñadores, zapatero, sastre y herrero.

Entre las edificaciones existentes en el siglo XVIII se destacan una taberna-bodegón, un me-



Núcleo de población y alrededores. 1860-1870. Instituto Geográfico Nacional.

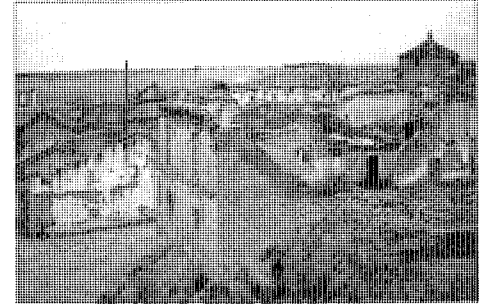
són, una abacería y mercería y una carnicería, así como el hospital del que ya se tenían referencias en el siglo xvi.

De 1800 al final de la guerra civil

La población de Majadahonda se duplica a lo largo del siglo xix, pasando de 550 habitantes en 1847 a 1.061 en 1910.

La llegada del ferrocarril del Norte, inaugurado por Isabel II en 1860, no tiene una gran influencia en el crecimiento de Majadahonda, pues la estación más próxima al centro de la villa, el apeadero de «El Plantío», distaba 3 Km del mismo.

A mediados del siglo xix, contaba Majadahonda con 130 casas, de construcción inferior, formando 12 calles sin empedrar y una plaza (6). Se tienen noticias de la persistencia



Destrucciones tras la guerra civil.
A.G.A. Regiones Devastadas.

de la iglesia parroquial de Santa Catalina, y de una ermita denominada en este siglo del Santísimo Cristo, así como de la existencia de ayuntamiento, cárcel y escuela para 50 alumnos.

Al comienzo del siglo xx, la villa se extendía a lo largo de las calles Real Alta, Real Baja e Iglesia de Santa Catalina.

Durante la guerra civil española se libró en Majadahonda una batalla de importancia, simultánea a la de la cercana villa de Brunete, quedando toda la ciudad prácticamente destruida.

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de 1963

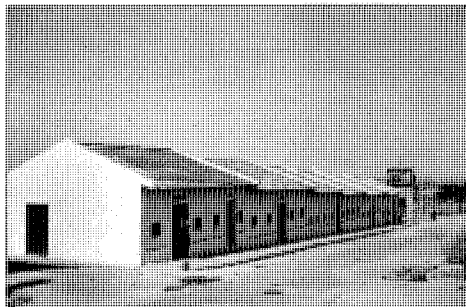
En el año 1940, la Dirección General de Regiones Devastadas se hace cargo de la ciudad.

Por encargo de esta Dirección General, el arquitecto Juan González Cabeza redactó un proyecto de reconstrucción de la villa en 1942, que consistía en la construcción de nuevos edificios a ambos lados de la antigua cañada de Las Rozas (la actual Gran Vía). Incluía el proyecto la edificación de un nuevo Ayuntamiento, una plaza con jardincillos, viviendas rurales con cuadras y establos y un grupo escolar, así como la reconstrucción de la iglesia de Santa Catalina.

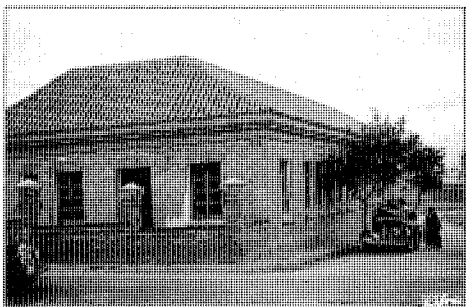
A pesar de este proyecto, nunca se llevó a cabo la completa reconstrucción del antiguo casco urbano, ni se edificó según el mismo la plaza de la Constitución.

Con posterioridad, el Ayuntamiento sufrió unas alteraciones considerables que afectaron a la unidad del conjunto de la plaza.

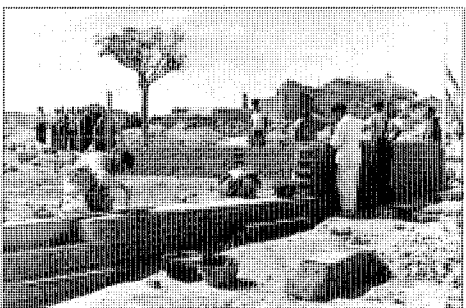
Con el inicio de los sesenta comienza el despegue demográfico al acoger a personas procedentes de otras provincias que se instalan en Majadahonda por la proximidad de esta ciudad con la capital de España. En 1960 son algo más de 3.000 los habitantes con que cuenta Majadahonda.



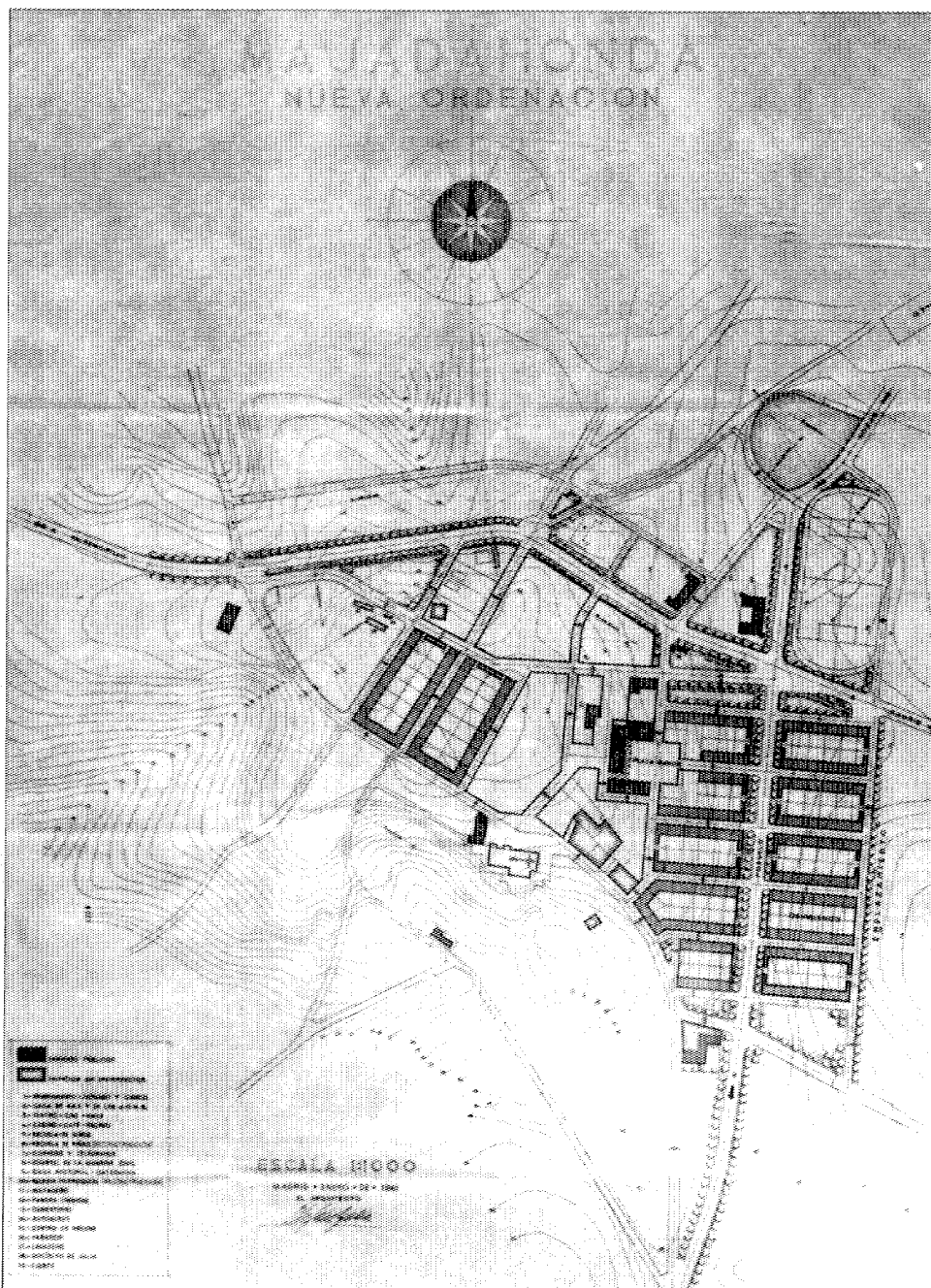
Oficinas y otras dependencias de Regiones Devastadas. Años cuarenta. A.G.A. Regiones Devastadas.



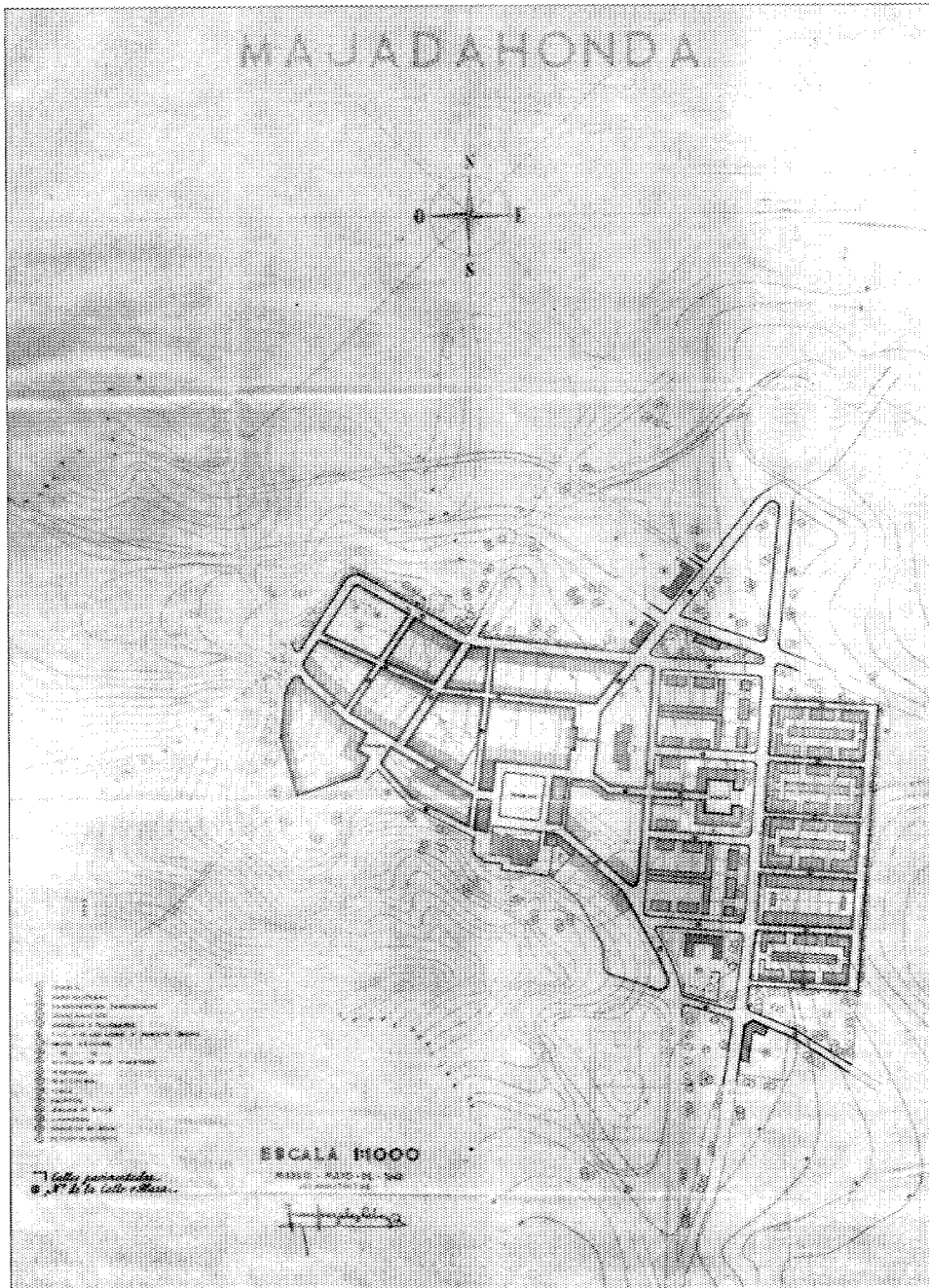
Escuelas Municipales. A.G.A. Regiones Devastadas.



Viviendas rurales en construcción. 1940. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de nueva ordenación. V. Pardo Azcoitia. 1941. A.G.A. Regiones Devastadas.



De 1963 a nuestros días

El Plan General de Ordenación Urbana del Área Metropolitana, aprobado en 1963, contempla a Majadahonda como núcleo residencial y de esparcimiento, lo que ha convertido al municipio en una zona eminentemente residencial.

A partir de los años sesenta comienza a asentarse en el municipio una población muy homogénea en cuanto a nivel económico y cultural se refiere.

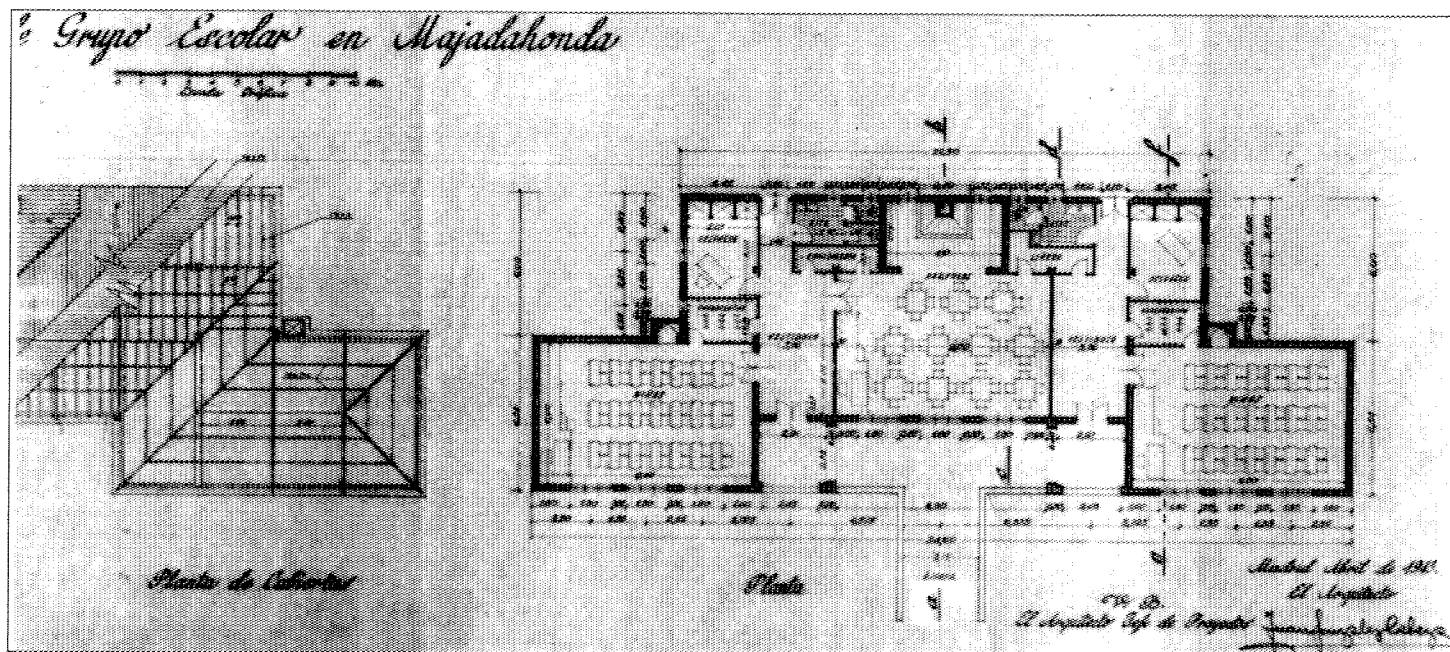
El incremento demográfico experimentado a partir de este momento es muy fuerte, pues de 3.042 habitantes censados en 1960 pasa a 9.964 en 1975 y a 23.000 en 1980.

Esta población presenta una característica socioeconómica bastante singular, y aparece distribuida en dos áreas diferenciadas: el casco urbano, integrado por una población de escaso nivel cultural y edades heterogéneas, y las urbanizaciones, en las que la característica fundamental es la homogeneidad respecto a edad y nivel cultural, ya que el 54 % de sus habitantes está formado por profesionales liberales, altos cargos y directivos y el 28 % por técnicos de grado medio y administrativos.

Hasta la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en 1984, la figura de planeamiento de mayor rango, vigente en el municipio, era el Plan General de 1974, declarado en suspenso por defecto de forma en 1978, pero que de alguna manera ha estado vigente condicionando el desarrollo urbanístico municipal; desarrollo, por otra parte, íntimamente ligado, como el de toda la zona Oeste, a la creación del Área Metropolitana.

Especial incidencia tiene en todo el término el proceso de urbanización iniciado en la década de los sesenta. En un primer momento aparecen urbanizaciones desvinculadas del casco urbano, pero ya entre 1970 y 1975 se construye la primera corona de urbanizaciones, anexionadas al casco, constituidas por bloques abiertos con espacios libres.

Posteriormente aparecen urbanizaciones a lo largo de la carretera del Plantío, surgiendo, primero, colonias de viviendas unifamiliares con parcelas de menos de 500 m² (Mari Dili, Ros Mary y Cepol) y más tarde urbanizaciones de viviendas unifamiliares con parcelas de



Proyecto de grupo escolar. Planta. J. González Cabeza. 1943. A.G.A. Regiones Devastadas.

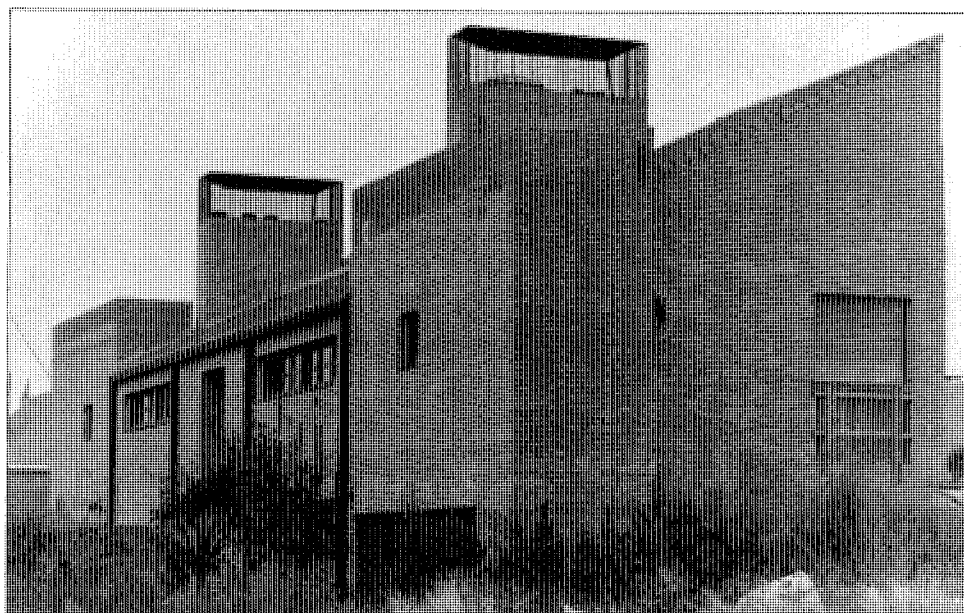
mayor tamaño (Las Delicias, Las Praderas, Cerro del Aire, Airesol y Veracruz). Dicho eje se fue consolidando con promociones de bloque abierto de gran calidad, dotadas de espacios verdes y zonas deportivas pero con carencia de equipamiento (Las Mimbrenas, los Verdiales, El Señorío de Los Pinos, Las Norias, Girasol, Virgen de Iciar y La Sacedilla).

Asimismo, han surgido otras urbanizaciones de tipo medio, como son residencial La Ermita, Casas Blancas, Las Viñas, etc.

Es de destacar, también, la existencia de una urbanización de vivienda adosada fuera del casco urbano, denominada Pinar del Plantío.

Paralelamente al desarrollo de las urbanizaciones, también en la década de los 60 se lleva a cabo el ensanche del casco al este de la Colonia de Regiones Devastadas, previendo bloques de tres y cuatro alturas que fueron construidos en el transcurso de los setenta, período en el que tiene lugar la transformación de la población de rural a residencial.

Dicho casco tiene como eje la Gran Vía, antigua cañada de Majadahonda a Las Rozas,



Viviendas unifamiliares en la urbanización Interland. J. Caso Lasso.

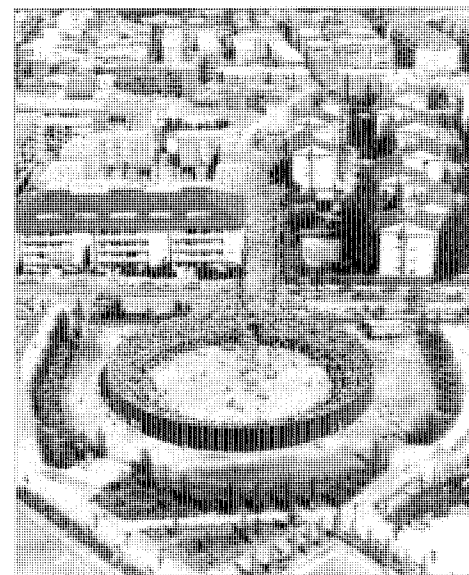


Núcleo de población. 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.

desarrollando una trama viaria característica de poblado agrícola, que se completa al este con el trazado de la colonia de Regiones Devastadas.

Como ya se ha indicado, tras la destrucción del municipio durante la guerra civil de 1936, fue reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas. La falta de protección de esta arquitectura por parte de todo tipo de planeamiento ha ocasionado la paulatina pérdida de la mayoría de las construcciones, pues en la actualidad sólo se conserva la iglesia de Santa Catalina, reconstruida en los años cuarenta sobre los restos de la antigua edificación, fechada en 1576; la ermita del Cristo, edificada en la misma época que la anterior en sustitución de la antigua ermita; el Ayuntamiento y la manzana de viviendas situada frente a éste.

Finalmente, en 1984, se realiza la revisión del Plan General llevada a cabo mediante planes generales municipales; en éste se plantea como objetivo fundamental la consecución de una mini-ciudad residencial de tamaño limitado, fijándose un tope máximo de población a corto y medio plazo, ajustado a las Directrices Metropolitanas de planeamiento.



Vista general. Paisajes Españoles.

Notas

- (1) V. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. *Majadahonda. Documentos para difusión y debate*. M.O.P.U., COPLACO, 1982.
- (2) V. VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II. Provincia de Madrid. 1579*. Madrid, C.S.I.C. Instituto Balmes de Sociología. 1949; pág. 364.
- (3) V. COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura.: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta Arqueológica (estudio inédito). Madrid. 1984.
- (4) V. VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Op. cit.*; pág. 367.
- (5) V. id. *ibid.*; pág. 362.
- (6) MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1847.

Bibliografía

- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 2.^a ed. 1958.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Política Territorial. D.G.A.: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Por el equipo Carta Arqueológica (estudio inédito). Madrid. 1984.
- COPLACO: *Documentos para difusión y debate. Majadahonda*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Madrid. 1982.
- ESTRADA, J. A., de: *Población General de España*.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII*. A.I.E.M. Año V. 1970.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1848.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio. 1839.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II. Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid. 1989.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid. Imp. Municipal. 1921.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid. Espasa-Calpe. 1966.
- VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. Año 1579. Madrid. C.S.I.C. Inst. Balmes de Sociología. 1949.

MAJADAHONDA
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura escolar

Colegio Público San Pío X: 1.

Arquitectura industrial

Estación Depuradora de Aguas Residuales: 6.

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de Santa Catalina: 4. Centro
de Espiritualidad «San Cristóbal»: 5.

Arquitectura residencial

Poblado de Regiones Devastadas: 3.

Conjuntos urbanos

Plaza Mayor: 2.



Colegio público San Pío X

Situación

Avenida de los Reyes

Fechas

h.: 1970. Ref. 1984-85

Autor/es

P.: Julio Vidaurre Jofre

Ref.: Servicios Técnicos del Ayuntamiento

Usos

Escolar

Propiedad

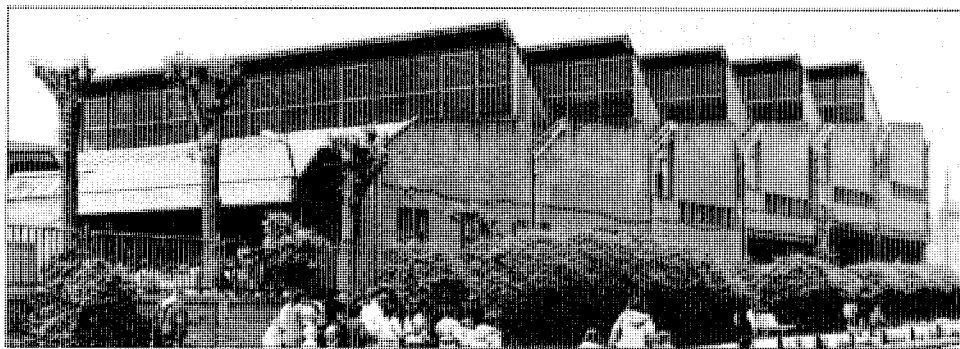
Municipal

El colegio nacional San Pío X está incluido en un conjunto de edificios escolares, y situado en uno de los ejes urbanos más importantes de Majadahonda, que lo cruza de Norte a Sur. Por su proximidad al Ayuntamiento se puede considerar su situación muy céntrica, en una zona de edificación abierta.

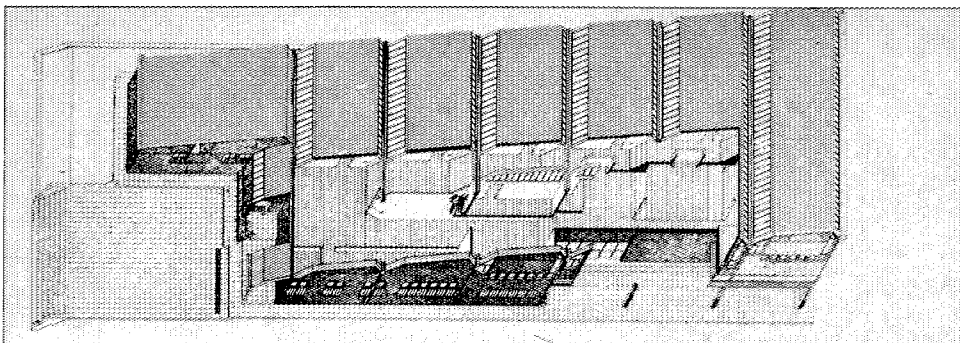
Dentro del recinto, el colegio es el edificio más cercano a la carretera y, aunque paralelo a ella, se retranquea ligeramente respecto a la calle. Su estructura es muy clara, a base de seis módulos de anchura constante y con cubierta independiente en diente de sierra. Los módulos se disponen perpendicularmente a la calle; comienzan por ser de una altura y van creciendo a medida que se adosan, conformando sus testeros una línea de cornisa ascendente en el sentido de la pendiente de la calle. Tanto la silueta resultante como su adaptación a la topografía denotan un cierto matiz organicista en el proyecto.

La zona de acceso está limitada por un pequeño cuerpo de servicios y la entrada se produce a través de un pórtico, por el frente del módulo más bajo. Sólo los tres primeros llegan al suelo mientras que los tres últimos se levantan sobre unos soportales que dan lugar a otro acceso por la parte más alta de la parcela. Dos de ellos son de una altura y el resto de dos. Los recorridos tienen lugar longitudinalmente, por el centro del edificio, dando servicio a las distintas aulas que queden en los testeros. El escalonamiento se va salvando por pequeños grupos de peldaños en el paso de un módulo a otro.

El colegio se integra con el resto del complejo escolar gracias a la utilización del ladrillo visto en la fachada; el aparejo es a soga, salvo en la zona de encuentro con la cubierta en la que hay una amplia superficie con aparejo a sardinel. La mayoría de los huecos en fachada son cuadrados y se organizan en bandas horizontales que ocupan casi por completo el ancho de cada módulo. En las aulas estos huecos quedan a la altura de la vista y se complementan con otros en los extremos, situados en la línea de cubierta. Resaltan la iluminación central y las carpinterías, así como todos los elementos de estructura vista y de decoración, que son de acero pintados en color rojizo. Las bajantes, que ayudan a acentuar la independencia entre cada módulo, también están pintadas en el mismo color, así como la cubierta de tela asfáltica. Sin embargo, el aspecto exterior del edificio está fuertemente alterado por la reforma llevada a cabo en los lucernarios, que era lo que confería al colegio su imagen más característica. La estructura en diente de sierra, con dos frentes transparentes en cada módulo, cuenta en la actualidad con un elemento añadido en aluminio que recoge la luz de poniente a través de unas lunas. Además de transformar el perfil originario de la línea de coronación y de haber actuado en algún elemento de fachada, ha reducido en gran parte la dimensión central que caracterizaba a las aulas.



Estado del edificio tras la reforma.



Axonometría. Proyecto original.

Bibliografía

VIDAURRE JOFRE, J.: «Julio Vidaurre Yofre». En *Nueva Forma*, núm. 77, junio 1972; págs. 40-62.

Estación depuradora de aguas residuales

Situación

Carretera de Majadahonda a Villanueva del
Pardillo, p.k. 4

Fechas

1987-1988

Autor/es

Iñaki Abalos
Juan Herreros

Usos

Industrial

Propiedad

Pública (Canal de Isabel II)

La estación depuradora cuenta con una serie de plataformas horizontales donde se llevan a cabo los sucesivos procesos de depuración. Para conseguir estas plataformas ha habido que realizar un corte en el terreno, creando unos pequeños taludes en los que se apoya el edificio y quedando de esa forma la planta baja semienterrada por uno de sus lados.

El edificio es de planta rectangular, de dos alturas, ocupando la planta superior algo menos de la mitad de la superficie de la planta inferior.

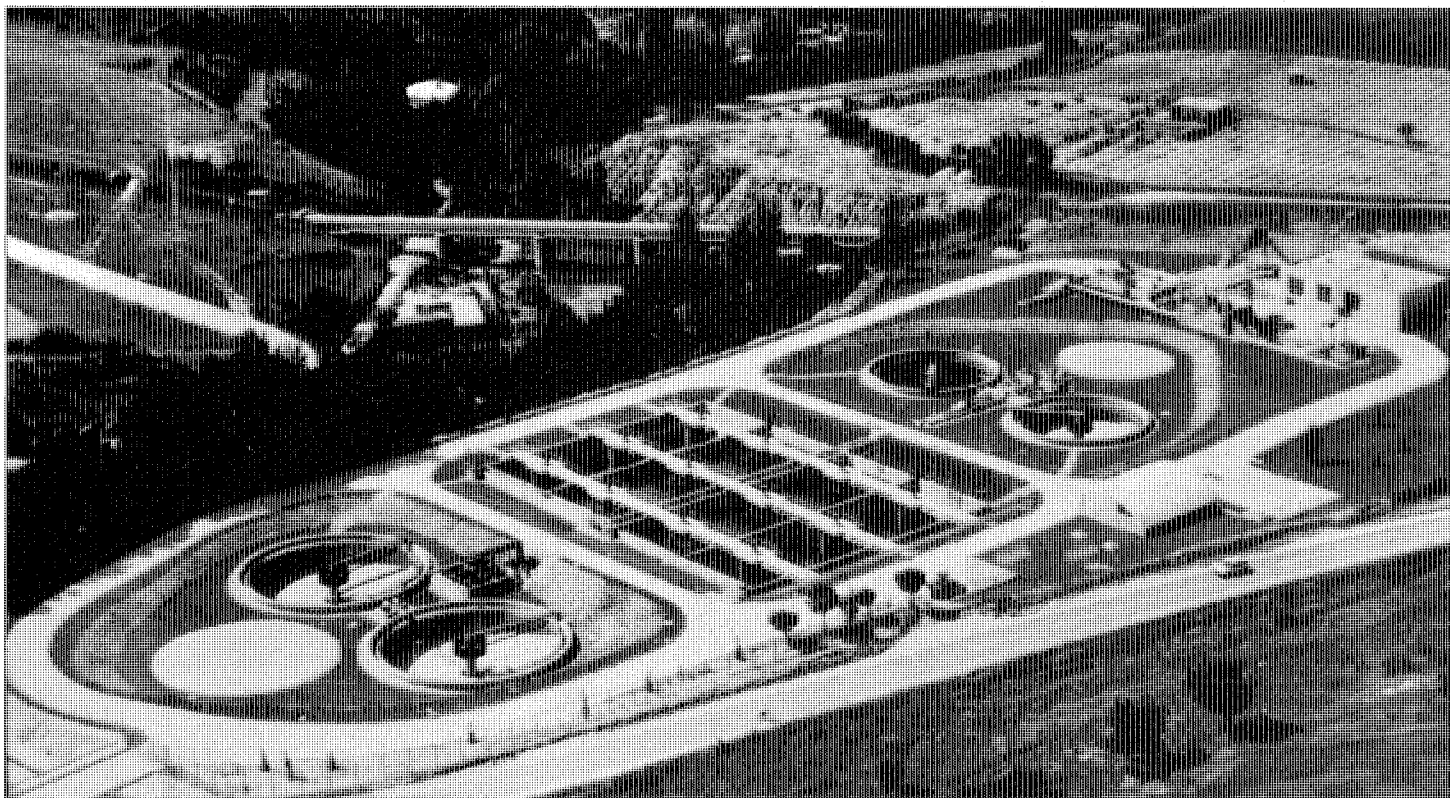
La fachada de planta baja es bastante cerrada, contando con huecos de acceso y alguno de iluminación. La continuidad del plano de la fachada se rompe, apareciendo en planos inclinados huecos de ventilación.

El acceso se lleva a cabo por una de las fachadas laterales, bajo una marquesina.

La planta alta se rasga con un hueco continuo acristalado a ambos lados, quedando el de la fachada trasera en contacto con el terreno en su lado más bajo.

Toda la fachada está realizada con escamas de aluminio anodizado, y los huecos acristalados cuentan con carpinterías de este mismo material. En planta baja aparecen varios huecos de acceso revestidos del mismo acabado de escamas.

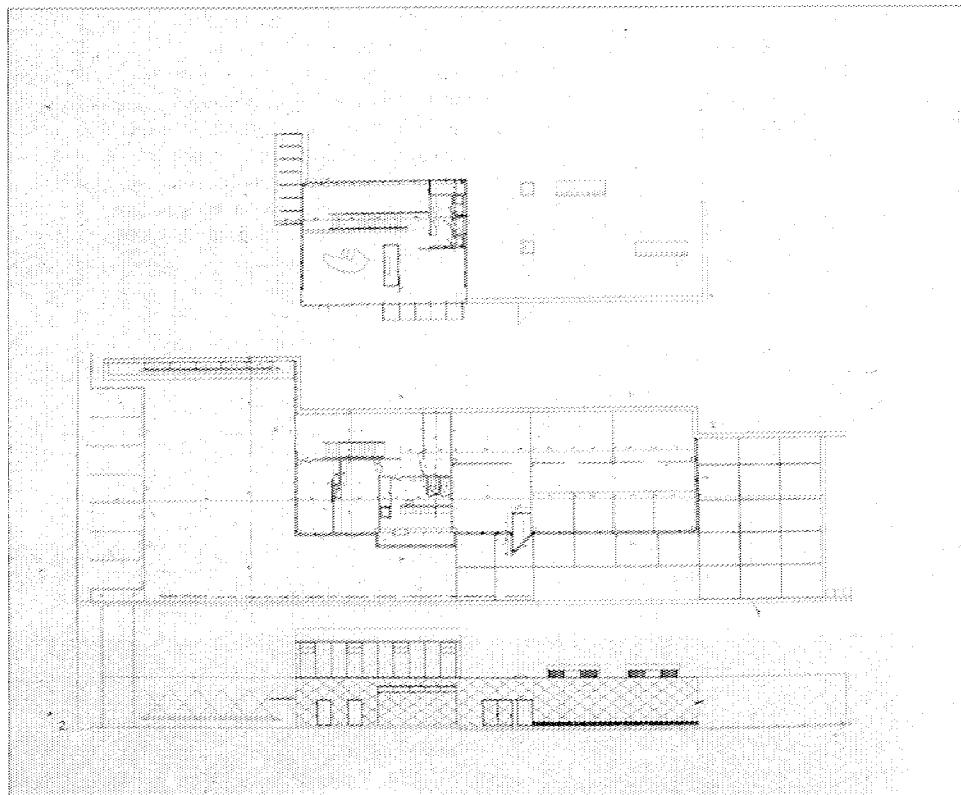
La cubierta de la planta alta es de forma abovedada, vertiendo aguas a los dos lados de forma asimétrica. La parte del conjunto que posee una sola planta lleva cubierta plana.



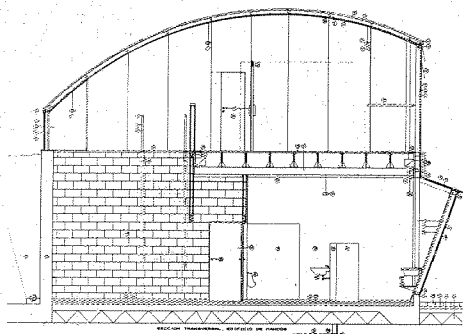
Vista aérea del conjunto.

Bibliografía

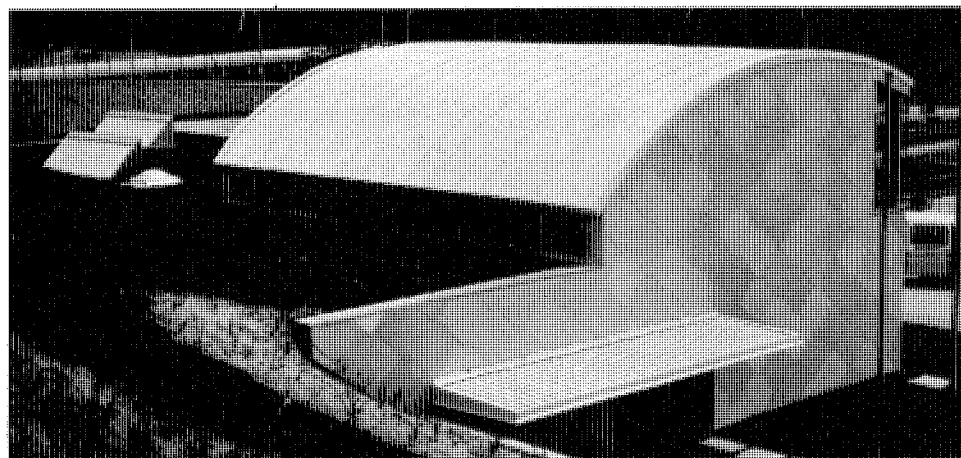
ABALOS, I; HERREROS, J.: «Tres Depuradoras de Aguas». *Arquitectura*. 1988-1989. Noviembre-febrero, núms. 275-276; págs. 88-93.



Edificio de control plantas y alzado.



Sección transversal del edificio de mandos.



Edificio de control.

Iglesia parroquial de Santa Catalina

Situación

Calle de la iglesia

Fechas

Rec. P.: 1940

Autor/es

P. Calvo Azcoitia

O.: Félix Ugalde

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispado de Madrid-Alcalá)

La iglesia está situada en la zona más antigua de Majadahonda, donde la trama urbana resulta más irregular. Su ubicación es bastante particular por ser el borde una zona alta; por un lado configura el lado sur de una plaza de reciente urbanización; y por el opuesto, la fuerte caída del terreno hace que destaque sobre el paisaje que la rodea. Unos jardines hacia el sur salvan el desnivel existente.

La silueta de la iglesia se caracteriza por la altura de su presbiterio octogonal. De él nace un volumen longitudinal cubierto a dos aguas que contiene la nave central y las dos laterales. A los pies de la iglesia, es decir, al oeste, se encuentra el pórtico de entrada, cubierto a tres aguas sobre cuatro columnas pareadas de granito; a este testero se adosa la torre— campanario, de planta cuadrada. Finalmente, dos cuerpos longitudinales cubiertos a un agua se sitúan simétricamente a ambos lados del conjunto, dando uno de ellos cabida a las dependencias parroquiales y constituyendo el otro el acceso lateral a la iglesia. Este pórtico de ingreso, sobre arcos de medio punto, es el que completa la plaza antes mencionada.

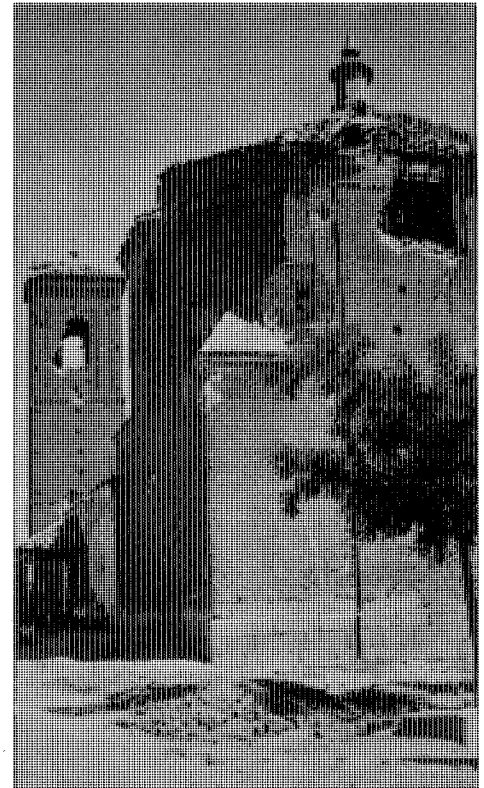
El lenguaje empleado es muy sencillo; volúmenes limpios en blanco sobre zócalo de granito; sólo ciertas molduras están pintadas en ocre claro, como las líneas de imposta en la torre o la moldura corrida bajo cornisa. Toda esta simplicidad no hace sino destacar ciertos elementos de procedencia heterogénea: así, el chapitel de la torre y la linterna del presbiterio o las molduras recercando los óculos no se adecúan bien al sector rural del atrio de entrada, con sus canecillos de madera y sus pilares de granito exentos. El material de las cubiertas resulta tan diverso que es difícil distinguir cuál es el original y cuál es el producto de reformas posteriores; únicamente cabe destacar la teja árabe en la torre y la pizarra en el presbiterio.

En el interior, las tres naves confluyen en un espacio único que es el presbiterio, cubierto por una cúpula. La central descansa sobre arcos de medio punto y exhibe una estructura de cerchas de madera vistas.

No son éstos los únicos elementos de madera de la iglesia, ya que la balaustrada del coro también es de este material. Se repite aquí la diversidad de lenguajes del exterior. Las pilas-



Destrucciones de la cúpula en 1939.
A.G.A. Regiones Devastadas.



Estado de destrucciones tras la guerra civil.
A.G.A. Regiones Devastadas.

tras de orden gigante y las molduras de arranque de la cúpula contrastan con la tosquedad de la balaustrada y de las columnas de granito sobre las que se asienta el coro. En síntesis, la iglesia mezcla a partes iguales lo rural y lo tradicional, con un espíritu muy propio de la arquitectura de Regiones Devastadas cuando interviene sobre edificios semi-derruidos.

Aunque en 1576, en las «Relaciones de los

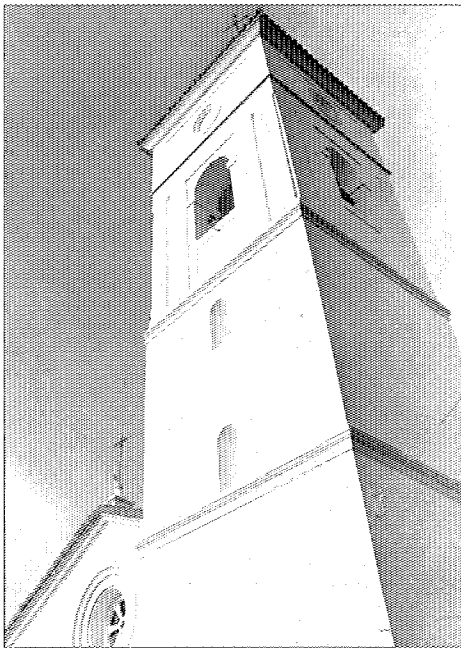
Pueblos de España ordenadas por Felipe II», se menciona una iglesia parroquial dedicada a Santa Catalina, la cual todavía existe a principios del presente siglo, pero durante la guerra civil queda prácticamente destruida.

En 1940, el arquitecto de la Dirección General de Regiones Devastadas, Juan González Cabeza redacta un proyecto de reconstrucción de Majadahonda, en el cual se incluía la iglesia

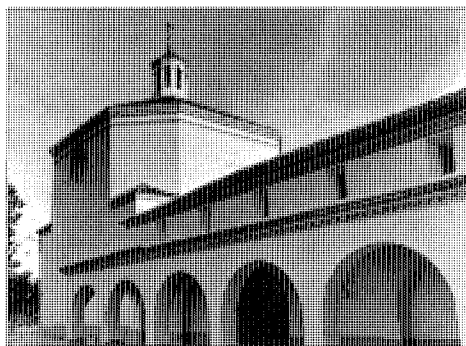
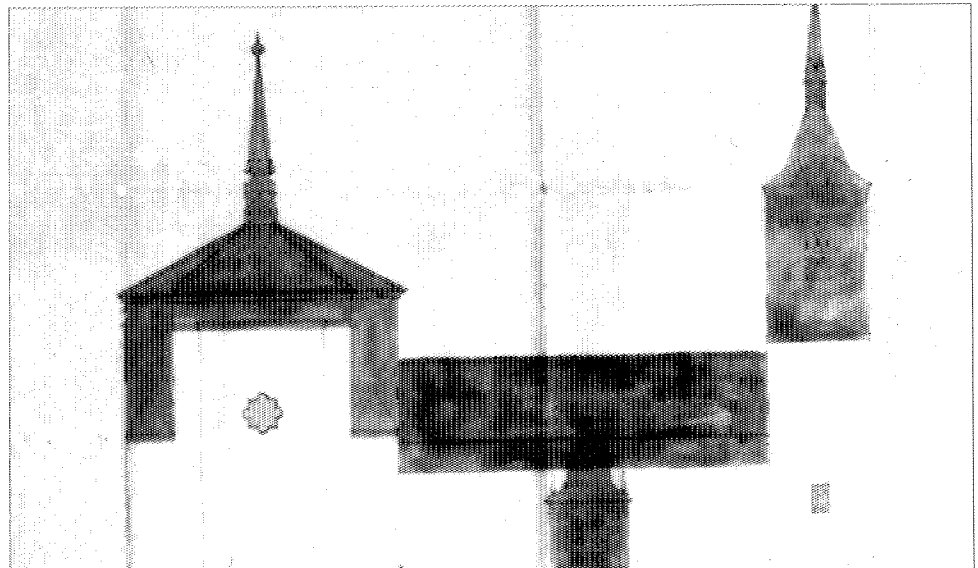
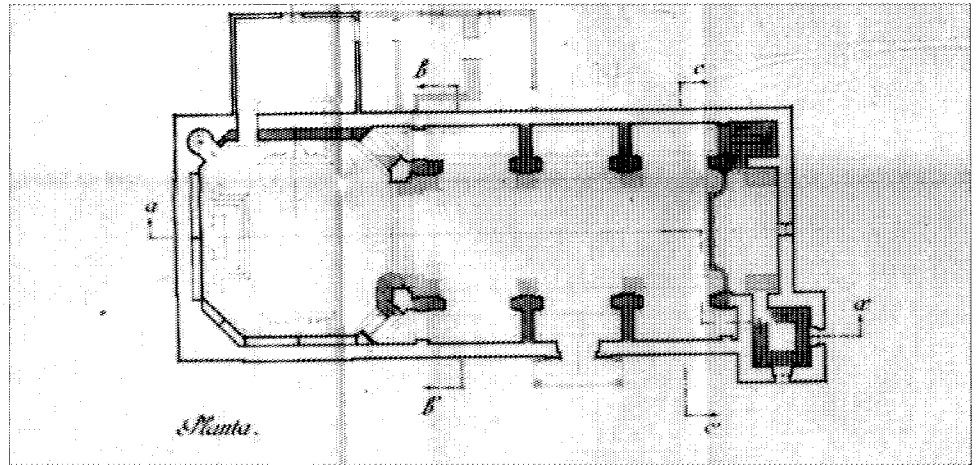
parroquial, pero la reconstrucción de la actual iglesia tuvo lugar años después, y fue realizada por la Dirección General de Arquitectura.

Documentación

A.G.A. Sección O.P. Regiones Devastadas. Caja 2974.



Detalle de la torre. Estado actual.



Fachada lateral. Estado actual.

Proyecto de reconstrucción. Planta y alzado. V. Calvo Azcoitia. A.G.A. Regiones Devastadas.

Centro de espiritualidad San Cristóbal

Situación

Cerro de los Pinos, s/n. (Carretera M-5140 de Majadahonda a Pozuelo, Km. 4,300)

Fechas

Casa de Formación, 1964. Complejo Deportivo, 1.ª fase 1969; 2.ª fase 1971

Autor/es

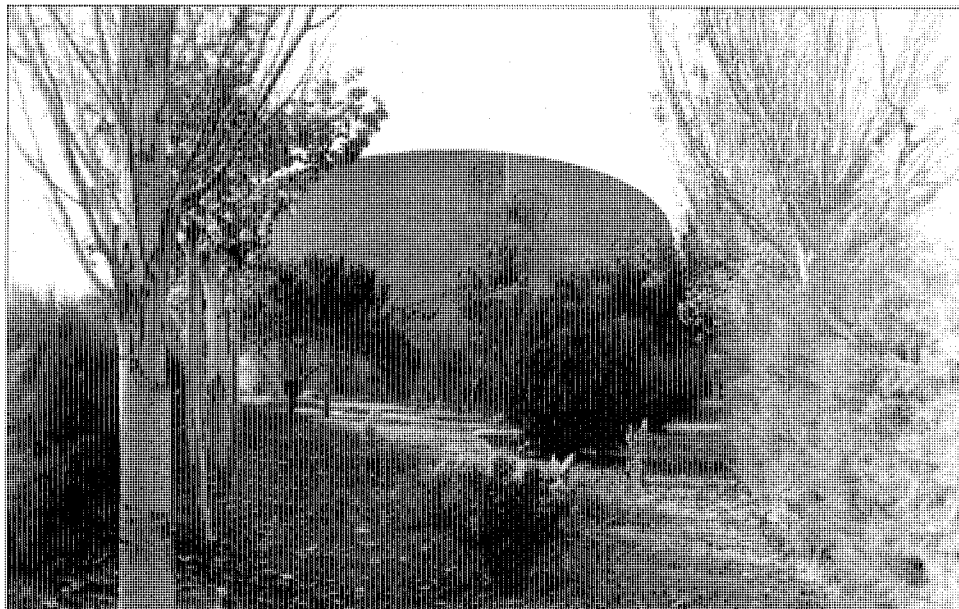
Casa de Formación: Carlos Sobrini, Amalio García de Castro y G. González
Complejo Deportivo: Emilio Garrido

Usos

Religioso/residencial

Propiedad

Privada



Cono truncado que alberga la Iglesia.

El centro de espiritualidad «San Cristóbal» se encuentra a unos 400 m de la carretera que une Pozuelo con Majadahonda, en una zona con gran profusión de arbolado y vegetación.

La ausencia de cualquier clase de edificación en un entorno próximo al edificio permite una organización volumétrica del mismo con gran libertad y una considerable ocupación de la parcela. El volumen más característico del conjunto es un cono truncado que alberga la iglesia parroquial, que aparece como una pieza aislada al fondo de la carretera de acceso. El conjunto del centro está formado por una pieza longitudinal, de gran tamaño, que aloja la zona de residencia; entre ésta y la iglesia anteriormente descrita aparece una galería acristalada de conexión y acceso, que define diversas organizaciones del espacio libre. Se completa el edificio por una serie de cuerpos adosados en la parte trasera y en la de entrada. El cilindro que contiene la iglesia está construido con ladrillo visto colocado a tizón, manifestándose en el interior este mismo material. El suelo de la iglesia es un plano levemente inclinado, revestido de pizarra.

La galería que sirve de conexión a la iglesia con el resto del conjunto es un cuerpo ligero, de estructura metálica vista pintada de negro y totalmente acristalada. A través de esta galería se lleva a cabo el acceso a la iglesia y a la zona de residencia.

El resto del edificio está construido de ladrillo visto, sobre un zócalo de hormigón y rematado por una franja de este mismo material. Las ventanas aparecen localizadas en planos rehundidos respecto al resto de la fachada.

La cubierta de los distintos elementos está realizada con teja árabe.

Es de destacar la organización constructiva llevada a cabo en el cilindro truncado que constituye la iglesia. Sobre unas vigas metálicas de gran canto, que apoyan en pilares embebidos en el cilindro, se ha dispuesto un forjado de vigueta de acero y entrevigado de bóveda de rasilla, sobre el que por último se dispone la teja árabe, que queda oculta tras el muro de ladrillo que forma el cilindro.

Poblado de Regiones Devastadas

Situación

Gran Vía, calle Santa María de la Cabeza, calle San Isidro, calle San Joaquín

Fechas

P.: 1940, 1942, 1951

Autor/es

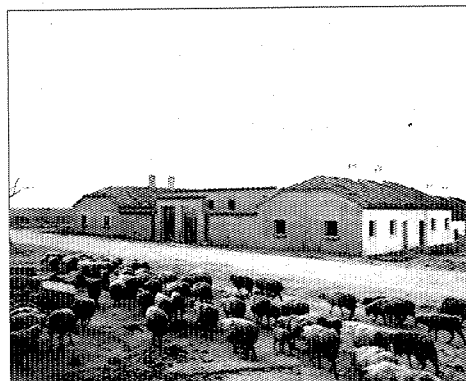
Juan González Cabeza
V. Calvo Azcoitia
A. Cámara

Usos

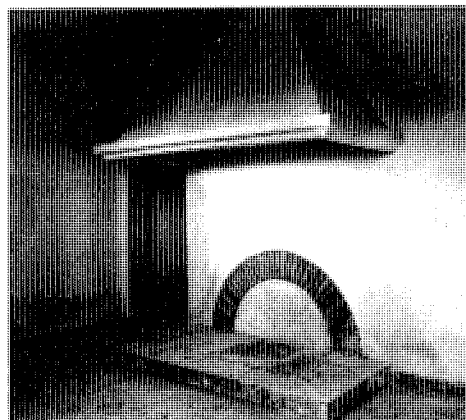
Residencial unifamiliar

Propiedad

Privada



Viviendas para labrador. Vista de conjunto.
A.G.A. Regiones Devastadas.



Viviendas para labrador. Detalle del interior.
A.G.A. Regiones Devastadas.

Dentro del «Plan de Reconstrucción de la Villa de Majadahonda» llevado a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas al concluir la guerra civil, se construyó un poblado de 98 viviendas de carácter rural, limitado por la Gran Vía, la Avenida del Doctor Calero y las calles de Buenavista y Hernán Cortés.

El trazado del citado núcleo se efectuó mediante una trama ortogonal, definiendo cinco manzanas rectangulares que se adaptaban de forma irregular a los bordes del mismo. Se construyeron viviendas unifamiliares de una sola planta, en torno a patios interiores que servían de almacenamiento de útiles de labranza y a los que se accedía a través de grandes portones. La escala del conjunto, los materiales empleados y los elementos decorativos a los que se recurre evocan el más puro estilo de arquitectura tradicional rural.

Las viviendas se organizan en una única crujía, a la que se ingresaba en unos casos directamente desde la calle y en otros a través de los patios interiores. Las fachadas se organizan con una gran economía de medios, apareciendo los distintos huecos libremente dispuestos en los planos de las mismas. El único recurso utilizado para enfatizar los elementos de acceso, tanto a las viviendas como a los patios, es el movimiento que se produce en la cubierta, rompiendo la línea continua de remate del edificio en estos puntos.

Los materiales empleados en la construcción de las viviendas son igualmente sencillos y tradicionales. Las fachadas están encaladas con un enfoscado rugoso oscuro que define un zócalo. La cubierta de teja árabe cuenta con un alero de yesería, formando pequeños arcos de medio punto. Las carpinterías son de madera pintada y los huecos cuentan con rejas de hierro forjado para protección de los mismos.

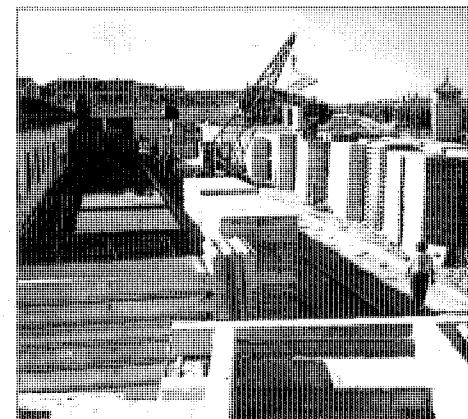
La evolución de la población de Majadahonda y las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana han acabado con estas viviendas construidas en los años cuarenta, manteniéndose en pie en la actualidad tan sólo una de las manzanas construidas, si bien el trazado urbano original se ha conservado en las edificaciones que han sustituido a las primitivas.



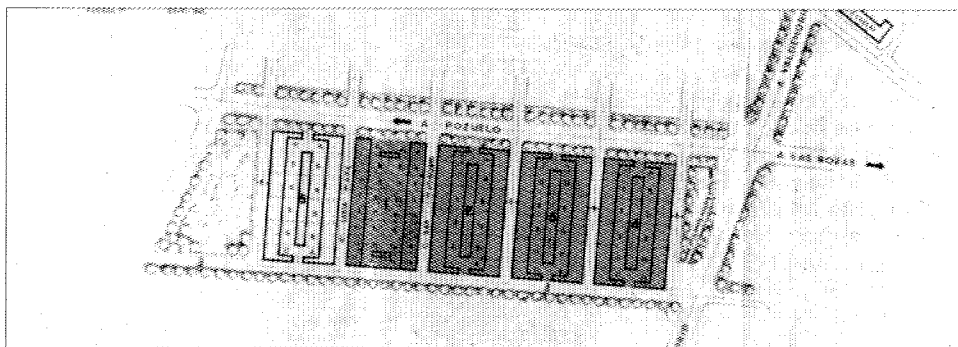
Viviendas de labrador. Estado actual.



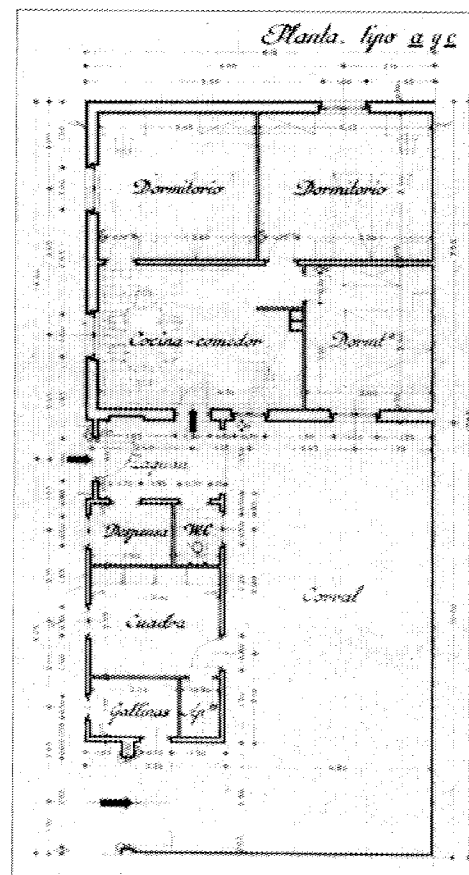
Viviendas prefabricadas de renta reducida.
A.G.A. Regiones Devastadas.



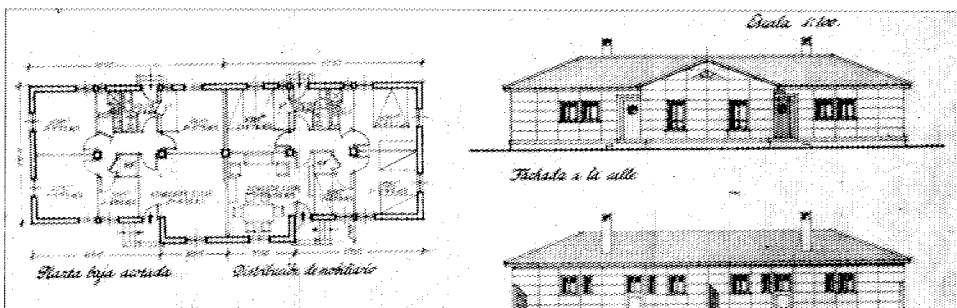
Construcción de viviendas prefabricadas, 1951.
A.G.A. Regiones Devastadas.



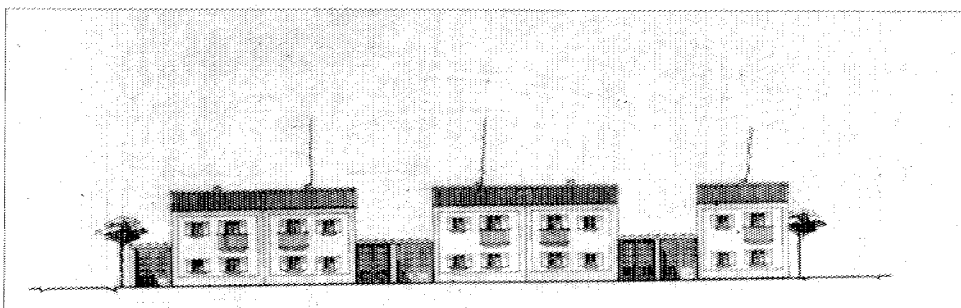
Emplazamiento de viviendas de labrador modesto y jornalero. 1940-1941. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de viviendas de renta reducida, tipos a y c. V. Calvo Azcoitia. 1940. A.G.A. Regiones Devastadas.



Viviendas prefabricadas de renta reducida. A. Cámara. 1951. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de viviendas para labrador. Alzado a la carretera. J. González Cabeza. 1942. A.G.A. Regiones Devastadas.

Documentación
A.G.A. Sección O.P. Regiones Devastadas.
Cajas 20150, 20160.

Conjunto de la Plaza Mayor

Situación

Gran Vía. Plaza Mayor

Fechas

P. 1944

Autor/es

Juan González Cabeza

Usos

Institucional/comercial/residencial

Propiedad

Pública (Ayuntamiento y dependencias municipales) y privada (viviendas y locales comerciales)

El conjunto en que se enclava el Ayuntamiento se sitúa dando la espalda a la zona más antigua del casco de Majadahonda, conformando él mismo y los edificios próximos un área cuya urbanización, de trama ortogonal, data de la época del plan de Regiones Devastadas de la posguerra. Un paso urbano a nivel de planta baja conecta las dos zonas mencionadas salvando el desnivel existente entre ellas.

El conjunto adopta la forma de una plaza porticada que se abre en forma de «U» hacia la Gran Vía. El Ayuntamiento sólo ocupa el ala principal y una de las laterales; originariamente todas constaban de planta baja y primera, pero una reforma en el edificio consistorial destinada al aprovechamiento del forjado bajo cubierta, ha alterado la simetría inicial, con la apertura de unas buhardillas desproporcionadas. Precisamente en el eje de simetría se sitúa el arengario, enmarcado por pilastras de granito y rematado por espadaña del mismo material de fuerte carga historicista. Bajo el balcón del arengario se encuentra el paso urbano que también permite el acceso al edificio.

Las fachadas son de revoco pintadas en blanco, sin decoración alguna. Se organizan

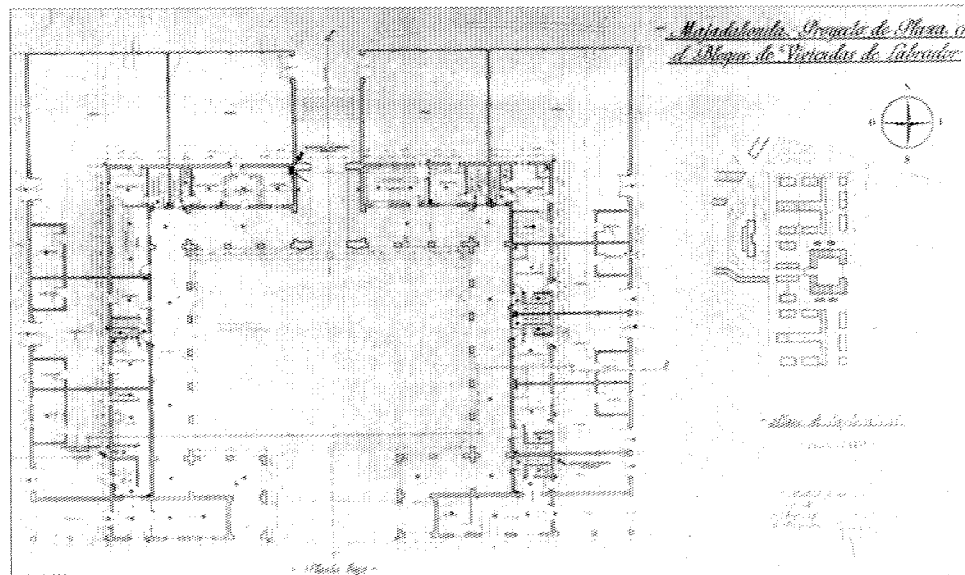
rítmicamente, con soportales sobre arcos de medio punto en planta baja y en planta alta con un pequeño hueco en el eje de cada arco. Existen dos balcones simétricos en el ala principal y dos terrazas en los dos pequeños cuerpos que cierran la «U» del conjunto y de las que sólo se conserva una. Las cubiertas son de pizarra en el Ayuntamiento y de teja árabe en el ala restante.

Los soportales están pavimentados con loseta cerámica y la plaza con losas de granito y jardines en parterres, ocupando el centro una fuente circular de piedra con faroles y decoración de hierro.

El proyecto inicial de reconstrucción de la ciudad de Majadahonda redactado en 1942, por la Dirección General de Regiones Devastadas, incluía la construcción del Ayuntamiento, siendo éste uno de los pocos edificios que se llevaron a cabo conforme al citado plan de reconstrucción.

Documentación

A.G.A. Sección O.P. Regiones Devastadas. Caja 20140.



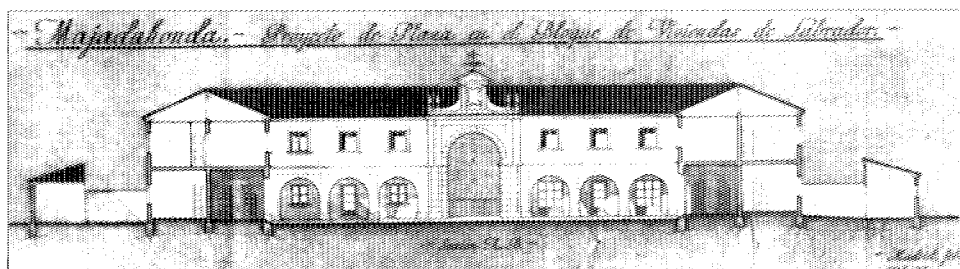
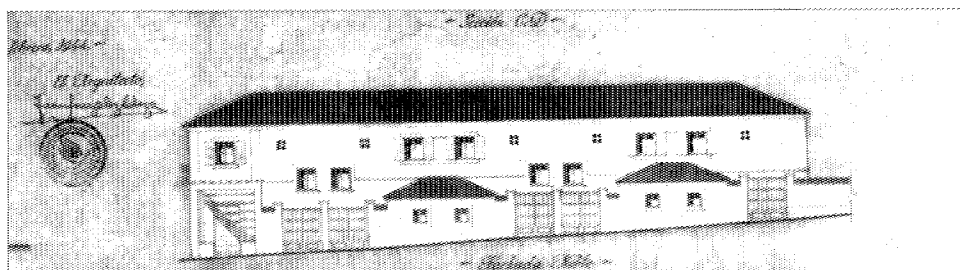
Proyecto de la Plaza en el bloque de viviendas de labrador. Planta baja. A.G.A. Regiones Devastadas.



Vista aérea. Estado actual.



Fachada lateral interior. Estado actual.



Proyecto de plaza en el bloque de viviendas de labrador. Alzado y sección. A.G.A. Regiones Devastadas.